

Archidiócesis de La Habana, Cuba.

Certificación de Matrimonio.

Certifico : Que en el libro número 2, Folio 66, No. 232, de esta parroquia de Santa María del Rosario, se lee textualmente lo siguiente : ---

En la Iglesia Parroquial de la ciudad de Santa María del Rosario en treinta y uno de mayo de mil setecientos ochenta y siete habiendo presidido la información del soltería, filiación fe-
ligresía y demás requisitos necesarios, ante mi y leído las tres canónicas amonestaciones en tres días festivos según costumbre sin resultar impedimento alguno, Yo Don Jph-/ Raphael Aguiar (ilegible) cura benéfico de (ilegible) iglesia desposé por palabras de presente según orden de nuestra Santa Madre Iglesia y al mismo tiempo -
velé a ; Manuel Diaz Oramas natural de San Juan de la Rambla en Tenerife, hijo legítimo de Salvador Diaz Oramas y de Ma. Anta. Ruiz y a Ma. -
Narcias Guia natural y vecina de este poblado, hija legítima de Jph-/ Anto. de Guia y de Juana García y dichos contrayentes confesaron y comulgaron fueron examinados en la doctrina cristiana fueron padrinos Pedro Dias y María Gonzalez testigos Don Francisco Miranda y Jph-/ Ma. Casares y le firmé ; -----

José Raphael Aguiar.

Y para que conste firmo la presente a los veinte dias del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres en Santa María del Rosario, Ciudad Habana . -----



S. E. Riverón Cortina
Pbro. Salvador E. Riverón Cortina.
Párroco de Santa Ma. del Rosario.